



Ciencia y Sociedad

ISSN: 0378-7680

dpc@mail.intec.edu.do

Instituto Tecnológico de Santo Domingo

República Dominicana

Moreno Hernandez, Miguel Angel

Oferta curricular y vinculación social del INTEC a la satisfacción de las necesidades de la niñez

Ciencia y Sociedad, vol. XXXI, núm. 3, julio-septiembre, 2006, pp. 387-428

Instituto Tecnológico de Santo Domingo

Santo Domingo, República Dominicana

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87031303>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**CIENCIA Y SOCIEDAD**  
**Volumen XXXI, Número 3**  
**Julio-Septiembre 2006**

**OFERTA CURRICULAR Y VINCULACIÓN SOCIAL DEL INTEC  
A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA NIÑEZ**

**Miguel Ángel Moreno Hernández\***

**RESUMEN**

A partir de una detallada revisión de la oferta curricular del INTEC, desde sus diferentes materias, carreras y Áreas académicas, se tiene un diálogo con las necesidades humanas, a cuya satisfacción la universidad pretende contribuir desde la formación profesional de sus estudiantes. Esta preparación profesional, desde la perspectiva de una educación integral, puede canalizar la vinculación social del INTEC hacia la mejora de las escuelas de Nivel Básico, como parte del apoyo de la Educación Superior al desarrollo de la Niñez y del sistema educativo nacional. El artículo concluye ofreciendo los resultados de la revisión curricular realizada en este sentido, y una propuesta operativa al respecto, en el marco de Derechos de la Niñez y de las Agendas de política pública.

**PALABRAS CLAVE**

*Desarrollo Humano, Derechos de la Niñez, currículo universitario, desarrollo curricular, desarrollo profesional, educación integral.*

**ABSTRACT**

Starting from a detailed review of the curricular offer INTEC provides, in its different subjects, careers and Academic areas, there is a dialogue about the human necessities, whose satisfaction the university pretends to help by the professional formation of its students. This professional formation, from the perspective of an integral education, can canalize the social link of INTEC towards the improvement of Basic Level Schools, as part of the support of the Superior Education to the development of the childhood and the national educational system. The article concludes offering the results of the curricular revision made in this sense, and an operative proposal on the matter, within the framework of the Rights of the Childhood and the Agendas of Public Policy.

\* Centro de Desarrollo Profesional/ Humanidades, INTEC – [mamoreno@intec.edu.do](mailto:mamoreno@intec.edu.do)

KEY WORDS

*human development, childhood's rights, university's curriculum, curricular development, professional development, integral education.*

## La estructura curricular del INTEC y sus potencialidades de formación integral

Desde su fundación, la oferta educativa tangible del INTEC, tanto por sus elementos constitutivos (materias, carreras, ciclos), como por la articulación de éstos entre sí, ha pretendido ser coherente con el carácter innovador y las metas de la universidad.

La Misión institucional recogida en la estrategia INTEC 2005, destaca el "sentido de criticidad" y "corte experimental" de nuestra universidad "empeñada en contribuir al desarrollo nacional y la mejora de la calidad de vida de los dominicanos mediante

- La preparación de profesionales idóneos, que tengan un *espíritu de rectitud moral, de responsabilidad social, de objetividad científica y de iniciativa creativa y constructiva*.
- El desarrollo de *enfoques educativos innovadores y profundamente adaptados a la realidad dominicana*, de forma tal que respondan a las necesidades de formación de nuestra sociedad (...)"<sup>1</sup>

La estructura curricular del INTEC pretende garantizar un adecuado equilibrio entre la formación científica y metodológica que fundamenta la teoría de cada carrera universitaria, con el desarrollo de capacidades y destrezas prácticas para el ejercicio profesional. En sus tres décadas de vida, diferentes procesos de evaluación y re-diseño curricular han actualizado la oferta educativa del INTEC, en función de la sociedad y el mercado laboral del que forma parte.

En la actualidad, cada una de las carreras del INTEC se halla diseñada de modo que sus estudiantes desplieguen una inserción gradual y ascendente en niveles más complejos de especialización profesional, sobre la base de una sólida cultura general y una eficaz gama de competencias básicas. La estrategia básica que garantiza este tránsito articulado entre

<sup>1</sup> Instituto Tecnológico de Santo Domingo (2000). *Estrategia Institucional INTEC 2005*. Santo Domingo, INTEC, p. 1. La cursiva es nuestra

diferentes niveles de conocimiento, la constituyen los ciclos académicos, definidos como sigue:

- Ciclo propedéutico, que "supone para los estudiantes un nuevo estilo de aprender y de asimilar conocimiento científico".
- Ciclo Formativo, dirigido a "conseguir una formación básica común, dentro de un determinado grupo de ciencias".
- Ciclo Profesional, con el objetivo de "dotar al egresado de los instrumentos necesarios para ejercer la profesión dentro de criterios de calidad".<sup>2</sup>

La articulación de estos tres ciclos ha permitido establecer un *continuum* curricular que hace inter-dependientes entre sí a estas tres estructuras, y permite personalizar el trayecto formativo de los y las estudiantes, a través de la oferta de materias electivas, tanto de la propia área académica, como de las restantes del INTEC. Como contrapeso, los pre-requisitos y las concentraciones de materias obligatorias garantizan el logro del perfil de egresado/a de cada carrera.

La presente investigación se apoya precisamente en el rico ecosistema curricular del INTEC, a fin de ofrecer un trayecto particular, focalizado desde el interés del desarrollo humano basado en la niñez. Dentro de la flexibilidad que tiende a caracterizar el currículum del INTEC, su pertinencia social permite que algunas problemáticas o ámbitos de la realidad nacional puedan convertirse en ejes transversales de teoría y experiencia curricular, poniendo a prueba nuestra vocación interdisciplinaria. Esto supone un grado de innovación institucional que reivindica los propios principios institucionales, los cuales enfatizan que el INTEC desarrolle su quehacer sobre la base de

"(...)

- c) La inserción crítica de su labor académica en la realidad dominicana.
- f) La orientación de sus actividades y programas académicos hacia el desarrollo integral del educando y su compromiso social.

<sup>2</sup> Instituto Tecnológico de Santo Domingo (1994). *Documentos INTEC*, vol. 12. Reforma curricular y ciclos académicos. Santo Domingo, INTEC, pp. 9-10

- g) La innovación mediante la incorporación de nuevas acciones y formas académicas<sup>3</sup>.

La materialización de estas intenciones se hace posible mediante la vivencia de valores que definen una cultura institucional, basada en estos cinco pilares:

1. Excelencia, como búsqueda continua y resultado de comprender su vocación de aporte como comunidad intelectual al desarrollo de la sociedad dominicana.
2. Respeto a la persona humana, particularmente a estudiantes, profesores, egresados, funcionarios y empleados, quienes son sus beneficiarios directos.
3. Vocación de servicio y compromiso social, traducidos en pluralismo, acceso sobre méritos académicos, e inserción crítica en la realidad dominicana.
4. Participación y trabajo en equipo, como mecanismos para compartir objetivos y asumir responsabilidades.
5. Ética de la responsabilidad, construida a través de su filosofía y práctica educativa y de las exigencias de dar respuesta a las necesidades de la sociedad<sup>4</sup>.

Como puede apreciarse, la alusión a la responsabilidad social de la universidad es una constante en la declaración de valores institucionales, lo que ha dado lugar a una permanente implicación de la universidad en las grandes Agendas del Estado y de la sociedad dominicana. A pesar de que esta inserción se fundamenta en la calidad individual de los y las profesionales que integran el INTEC, es menos conocido el aporte colectivo que el propio desarrollo curricular habitual puede ofrecer para desplegar estos valores institucionales en el marco de las necesidades sociales del país.

En este sentido, y como parte de la estrategia institucional cuyo ejercicio acaba de concluir en el año 2005, se define el Objetivo estratégico n° 5, que dirige su interés a "ampliar y consolidar la vinculación del INTEC con la sociedad para contribuir al desarrollo nacional, sobre la base de su fortaleza científico-tecnológica, de su compromiso social y del redimensionamiento de la función de extensión"<sup>5</sup>.

3. Artículo 2 de los Estatutos del INTEC. Citado en *Estrategia Institucional...*, o.c., p. 2.

4. *Estrategia Institucional...*, o.c., p. 3.

5. *Ibidem...*, o.c., p. 17.

Para ello, la originalidad con que el INTEC desea involucrarse en la realidad nacional, empieza a impregnarse desde los primeros pasos de cada estudiante en el Instituto. Los objetivos generales del Ciclo Propedéutico promueven una autonomía y protagonismo creciente del y la estudiante en la construcción de su propio trayecto formativo, "de tal forma que se genere en él una actitud positiva hacia la autoformación, entendida ésta como desarrollo de su capacidad de aprender y conocer", y que se despierte "una actitud crítica respecto a su entorno social y natural, que le permita generar una disposición favorable a su conocimiento y transformación".<sup>6</sup>

La actividad pedagógica consecuente con estas intenciones se estructura a través de una dimensión creativa, que aúna la imaginación con la investigación, una dimensión simbólica, dirigida a desarrollar habilidades de reflexión, relación y expresión, una dimensión crítica, que integra la subjetividad valorativa de la realidad con los criterios objetivos para su modificación, así como una dimensión de autodesarrollo, que aboca a

"la identificación de una vocación para un proyecto de carrera, la maduración para la toma de decisiones y la ejecución de acciones concretas en su entorno social. Estos procesos contribuirán a la formación integral del estudiante y le permitirán adoptar un esquema de vida que propicie el aprovechamiento adecuado de los recursos institucionales y sociales a su alcance".<sup>7</sup>

La recuperación de estas formulaciones curriculares se hace especialmente significativa en un contexto de práctica académica atomizado en materias, con dificultad a veces para hacer coherentes los valores institucionales. En realidad, el reto de implementación de los valores del INTEC, es también el de la pedagogía del siglo XXI para crear las condiciones de articulación de teoría y práctica.

### **Los Derechos de la Niñez como perspectiva de profesionalización: por qué es relevante que las universidades la incorporen**

En la actualidad, el impacto de la globalización, junto a décadas de lucha por los Derechos Humanos, ha permitido coordinar Agendas mun-

6. *Documentos INTEC*, vol. 12..., o.c., pp. 17-18.

7. *Documentos INTEC*, vol. 12..., o.c., pp. 19-20. La negrita es nuestra.

diales y regionales de carácter sectorial, en relación a aspectos considerados estratégicos del Desarrollo humano. Entre éstos, han ganado especial relieve y nivel de consenso las Agendas y compromisos mundiales relativos a Educación, como ámbito de política pública, y a Niñez, como sujeto emergente de las mismas. Los compromisos a nivel mundial han sido proclamados en Conferencias Mundiales (Jomtien, 1990, Dakar, 2000, en el caso de la Educación), o en Sesiones Especiales de la Asamblea General de las Naciones Unidas (en 1990 y 2002, Cumbres Mundiales de Infancia).

En el caso de la Niñez y Adolescencia, estos encuentros-marco han sido precedidos y orientados por la promulgación en 1989 del documento jurídico más ratificado a nivel mundial, la *Convención de los Derechos del Niño*<sup>8</sup>, de cuya sanción, casi unánime, sólo se hayan pendientes dos naciones de la tierra. Adicionalmente, algunas coyunturas y emergencias mundiales, como la lucha mundial contra el VIH/ SIDA, con un dramático impacto en la niñez, han impulsado las acciones mundiales que emanan de la moderna Doctrina de Derechos que innugura la Convención.

En el marco del Sistema de Naciones Unidas, al que se vinculan otros espacios de articulación regional y mundial, estos compromisos vienen acompañados de agendas que responsabilizan a los Estados partes de su cumplimiento, así como de la formulación de planes y agendas nacionales que operativicen su cumplimiento. Generalmente, estos planes nacionales tienden a optimizar las capacidades propias, y a impulsar áreas del desarrollo nacional claramente desfasadas en los estándares internacionales.

La formulación, ejecución y seguimiento de las grandes agendas nacionales, durante la gestión de cada gobierno, supone un esfuerzo intelectual y programático que, además de concitar grandes consensos de Estado, sitúa a la universidad en un puesto de primer orden dentro de ese consenso nacional. Además de contar con un cuerpo de especialistas con el capital intelectual necesario, el contexto académico puede con-

■ El término "niño" integra la perspectiva de género en la Convención, así como a la adolescencia. En su artículo 1 se define como "niño" al sujeto comprometido hasta los 18 años de edad, y en esta perspectiva integradora se usarán también en este trabajo las expresiones "niña/a" y "niños".

tribuir a la racionalización de la Agenda del Estado, complicada entre las coyunturas políticas, y la multiplicidad de programas y proyectos, más ambiciosos que viables.

En este momento, el intento más complejo de establecer una Agenda mundial de Desarrollo, fruto de la experiencia de décadas, y a pesar de las disparidades aún existentes, lo constituye la *Declaración de Metas del Milenio*, formulada en la Cumbre del mismo nombre, y que ha definido al 2015 ocho grandes metas de logro para afrontar nuestra supervivencia y bienestar como especie, y que se ofrecen en el cuadro 1.

En ese marco, la rotundidad con que la Convención sobre los Derechos del Niño afirma el "Interés superior del Niño" justifica situar desde su perspectiva los esfuerzos por el Desarrollo Humano, a cuyo logro puede contribuir la universidad. Los otros tres principios de la Convención que constituyen los llamados "Cuatro pilares", constituyen un sistema de desarrollo humano integral, al adaptar desde la perspectiva de la Niñez, las grandes aspiraciones de Bienestar Humano: No Discriminación, Supervivencia, y Opinión del Niño/a.

Como reflejo de esta perspectiva integral, en el 2002, en seguimiento a la Cumbre del Milenio, la correspondiente Sesión Especial de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre la Niñez titula precisamente "Un mundo apropiado para la Niñez", el documento de metas y compromisos, formulado también al 2015. Entre los mandatos de dicha Cumbre, se establece la prioridad de formular a su vez sendos Planes Nacionales, al 2003, en cada Estado parte. República Dominicana cumple este objetivo de Política Pública, el mismo año en que se promulga la nueva Ley del Sistema Integral y Protección de los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), Ley 136-03.

Esta sucesión de imperativos y guías de política y marcos de acción públicos establece una densa red de responsabilidades que involucra a toda la sociedad, de la que forman parte significativa las universidades, en coresponsabilidad con el Estado y la Familia, como permite apreciar el Cuadro adjunto:

**CUADRO 1**  
**Guía de derechos y metas de acción vinculados a la oferta curricular**  
**del INTEC en las agendas de niñez y desarrollo**  
**(Perspectiva de sujetos de política pública)**

OBJETIVOS y METAS del MILLENIO (2000-2015) <sup>9</sup>	METAS CUMBRE MUNDIAL de la INFANCIA (2002-2010/15)	PLAN NACIONAL DE NIÑEZ REP. DOMINICANA (2003-2013)	AREAS ACADÉMICAS DEL INTEC: RESPUESTAS POSIBLES
1. Erradicación de la pobreza extrema y el hambre	Mejorar la cantidad y calidad de alimentos disponibles para niños y familias META 1/3	Mejora sustancial del estado nutricional de los niños/as Objetivo 1/5	Negocios: Medicina, eficiencia y calidad de la respuesta nacional a la pobreza
2. Educación primaria universal	Acceso a educación gratis y de calidad, especialmente para los más excluidos META 2	Desarrollo de los niños/as y adolescentes y acceso y permanencia en el sistema educativo asegurados. Obj. 2	Humanidades: Diseño de programas de mejora de la calidad del sistema educativo y acompañamiento a centros
3. Igualdad de género	No discriminación y atención a perspectiva de género Transversal: Todas las Metas	Reducción del porcentaje de adolescentes embarazadas. Objetivo 3/7	Ciencias Sociales: Monitoreo progresos en equidad de género
4. Reducir la mortalidad niños menores de 5 años	Promoción Vida Sana: Inicio seguro y saludable de la niñez; acceso a Atención/Educación básica de Salud META 1/2	Atención en salud y protección integral a los niños, niñas y adolescentes es garantizada. Objetivo 1	Salud: Apoyo Estrategia OPS AIEPI/Atención Integral Enfermedades prevalentes Infancia
5. Mejorar la salud materna	Reducir mortalidad materna y acceso a salud sexual y reproductiva META 1/1	Condiciones óptimas para la maternidad y nacimientos sanos de niños/as Obj. 1/1	Salud: Apoyo a la calidad de la atención a la salud materna
6. Combate a enfermedades: VIH/SIDA, paludismo y otros	Lucha contra el VIH/SIDA, reduciendo la alta prevalencia entre adolescentes META 4	Participación instituida de los niños/as y adolescentes en la reducción VIH/SIDA Obj. 3/4	Salud: Apoyo a Respuesta Nacional: preventión masiva y universalización tratamiento

<sup>9</sup> Desde el año 2004 el Centro de Gobernabilidad y Gobernía Social (CGOES) del INTEC, articula un seguimiento y posicionamiento a las Metas del Milenio en el contexto de la sociedad civil dominicana.

<p>7. Sostenibilidad Medio Ambiente / Meta 10:... Acceso sostenible a agua potable y saneamiento / Meta 11:... Mejora considerable de vida de habitantes de hogares</p>	<p>Acceso de las familias a agua potable, limpia, a bajo costo, y a facilidades sanitarias, aprendiendo desde las escuelas a responsabilizarse de su mantenimiento META 1/ Estrategia 2)</p>	<p>Inversión pública a favor de los derechos de la niñez y la adolescencia alcanza metas previstas. Objetivo 4/ 3 Infraestructuras y servicios para adolescentes, priorizando a aquellos con necesidades especiales. Objetivo 3/ 2</p>	<p>CC. Básicas y Ambientales: Impulso a Energías renovables y Áreas verdes protegidas Ingeniería: Sistemas de agua potable y drenaje sanitario, Planificación urbanística y habitacional</p>
<p>8. Asociación Mundial para el Desarrollo/ Meta 16: elaborar y aplicar estrategias que ofrezcan a los jóvenes (15-24) un trabajo digno-productivo</p>	<p>Proteger la niñez de maltrato, explotación y violencia, especialmente las peores formas de trabajo infantil, como la explotación sexual y comercial META 2/ 33</p>	<p>Condiciones de trabajo de los y las adolescentes en edad laboral, aseguradas por mecanismos de control adecuados. Objetivo 3/ 5</p>	<p>Negocios: Apoyo Prevención Explotación laboral; Monitorio Sistema económico-financiero previsible, equitativo y abierto (nivel macro) y opciones desde las PYMES para jóvenes</p>

FUENTE: Elaboración del autor a partir de documentos oficiales de cada Marco de política pública

### Curriculum problematizador y vinculación social de la universidad

De acuerdo a los debates de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (1998), “además de las misiones tradicionales de enseñanza, formación, investigación y estudio (...) la misión educativa de la educación superior (...) consiste en favorecer el desarrollo integral de la persona y formar ciudadanos responsables, informados, comprometidos, para actuar en pro de un futuro mejor para la sociedad. La educación superior está también llamada a contribuir a la solución de los grandes problemas de alcance mundial, regional y local (pobreza, exclusión, agravamiento de las desigualdades, deterioro del medio ambiente, etc.) y a actuar para promover el desarrollo, la comunicación de conocimientos, la solidaridad, el respeto universal de los derechos humanos...”<sup>10</sup>

10 Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: *La Educación superior en el siglo XXI. Planificación y Acción*. París, UNESCO.

Desde 1999 el INTEC actualizó con el UNICEF su compromiso institucional a favor de la Niñez y los planes relativos a ésta, al desarrollar una revisión de contenidos curriculares a impulsar en la formación profesional de estudiantes de las carreras de Medicina y Psicología. Igualmente, en la carrera de Educación, impartida a nivel de grado entre 1998-2000, en acuerdo con la Secretaría de Estado de Educación. En el marco de esta licenciatura temporal, se diseña y se imparte la electiva "Derechos de la Niñez", dirigida a maestros/as en servicio, y germen de la actual electiva Derechos de la Niñez en la práctica profesional", única en su género en el país.

Desde esta plataforma curricular, la aproximación a los Derechos de la Niñez pretende impregnar a los/as participantes en la electiva, del rol de "agente transformador", sugerido por Magendzo (2001) como

"aquella persona (...) en contacto con una sensibilidad histórica de los espacios sociales y sus prácticas, que es donde surge la identidad de las personas y las cosas. El agente transformador sabe que en el mundo de la hora presente hay flujo y movimiento y que es posible aprovechar ese flujo para desplazar poderes y proponer productos, servicios y ofertas nuevas. No le preocupa el no saber"<sup>11</sup>

Desde la electiva Derechos de la Niñez en la p.p. se retu a los profesionales en ciernes, bajo pretexto de conocer, acompañar, y animar a la niñez excluida, a ser más bien acompañados/as por esta misma niñez, a condición de asumir plenamente como profesionales los mandatos de políticas públicas, y explorar su aplicabilidad.

En este ánimo, la vinculación del INTEC con las grandes agendas de Desarrollo ofrece la posibilidad de diseñar el currículum flexible y pertinente a la "crisis de situación" de nuestra época, que Magendzo propone sujeto a un "Diseño problematizador". De este modo la Educación Superior se posiciona para caminar más cerca de las necesidades humanas (y no rezagada), y anticipar un escenario complejo a la práctica profesional de futuros egresados/as<sup>12</sup>.

11 Abraham Magendzo (2001). *Curriculum: Un alegato para el conocimiento universitario*. Santo Domingo, INTEC, Dirección Académica, Proyecto de Reforma Curricular. Mimeo, p.18

12 Abraham Magendzo (2001). *Curriculum: Un..., o.c., pp. 18 y 22*

Dentro de las múltiples formulaciones de compromiso planteadas por las universidades de todo el mundo en relación a su vinculación social, la perspectiva de Derechos aporta una base socio-generacional a la comprensión de la calidad educativa, como paradigma de Desarrollo Humano, a una mejor comprensión de lo que significa política pública a favor de la niñez, y a una mejor comprensión del aporte del INTEC a las grandes agendas del Estado dominicano.

La vastedad y concreción simultáneas de los compromisos curriculares que, como universidad, estamos llamados a cumplir, resulta coherente con la organización de carreras, áreas y ciclos académicos, ya descrita, y que pretende garantizar una formación integral de calidad, como un cohesionado tejido o malla curricular, reflejo del dinamismo del propio tejido social.

El concepto de “malla curricular”<sup>13</sup> nos refiere a conglomerados o concentraciones de asignaturas, en función de las áreas de formación y tipos de actividad de aprendizaje que desarrolla una carrera. Igualmente, en función de su mayor o menor flexibilidad a fin de equilibrar estos dos aspectos, así como para integrar especializaciones y electivas. Indudablemente, el desarrollo curricular, desde una perspectiva innovadora y experimental, es la matriz de numerosos sub-perfiles profesionales, donde las competencias vendrían a ser el correlato curricular de los créditos en la gestión del conocimiento. Podemos hablar, desde esta visión experimental, de sub-perfiles latentes, potenciales, emergentes y/o ocultos, en el marco del perfil profesional público y vigente en cada carrera.

La importancia de explorar y apoyar mallas curriculares inter-disciplinares emergentes y complejas, es visualizada por Mauricio Valle (2005), cuando refiere el contexto profesional de la Ingeniería Civil, en Chile, en estos términos:

“Junto con el efecto globalización sobre la práctica profesional del ingeniero, se aprecia un fuerte incremento de profesionales ingenieros en Chile, además de que la enorme generación de ingenieros procedentes de China e India conduce prontamente a una comoditización de las compe-

13) Mauricio Valle (2005). *Base de comparación de mallas curriculares de carreras de Ingeniería Civil*. Revista Iberoamericana de Educación 36-6 10-7-05 [www.oxi.es](http://www.oxi.es)

tencias en ingeniería. Ante el escenario descrito, es necesario obtener una fuente de ventaja competitiva, la cual puede provenir de la capacidad de los profesionales de liderar y trabajar con equipos dispersos, multiculturales y multiprofesionales (...). Considerando lo anterior (...) será necesario incorporar al currículum componentes formales orientados al emprendimiento, en los cuales se desarrolle o se potencien en los estudiantes habilidades de tipo perceptivas como la curiosidad, apertura de mente y flexibilidad.”<sup>14</sup>

En el marco de las agendas mundiales de política pública descritas, un rango similar de complejidad, sin duda, es exigible al compromiso social del universitario/a.

Conscientes, en mayor medida, de que los grandes ejes de inquietud humana son, más que nunca, grandes marcos de exigibilidad, también para las universidades, nos queda pendiente confirmar si esta vocación social de la Educación Superior tiene un soporte curricular, y si la escuela pública es uno de los ecosistemas sociales adecuados para integrar la respuesta del INTEC a los retos del Milenio.

#### **Análisis de *pensum* de carreras: resultados del primer nivel de revisión documental**

Una vez clarificadas las grandes declaraciones mundiales y agendas locales dirigidas a elevar el bienestar humano, con un foco específico en la Niñez, procedemos a presentar los resultados de nuestra exploración acerca de las fuentes curriculares del INTEC con capacidad potencial para desarrollar esta conexión.

Según la metodología prevista, una vez revisada con detalle la oferta curricular del INTEC, nuestro interés se ha centrado en conocer la percepción de los/as estudiantes de la universidad acerca de aquellas materias que potencialmente encierran más posibilidades de vincularse a prácticas sociales profesionalizantes. Por ello, se solicitó a los y las participantes de la electiva *Derechos de la Niñez en la práctica profesional*, entre febrero de 2005 y febrero de 2006, que realizaran su propia

14 Mauricio Valle (2005). *Base de comparación...* o.c., pp. 10-11

revisión, una vez impregnados acerca del marco de políticas y demandas de la perspectiva de los Derechos de la Niñez, y en el contexto experiencial del *practicum* en la escuela República del Uruguay. También participaron de esta revisión estudiantes de la asignatura *Metodología de investigación*.

Para contextualizar la revisión documental, se propuso a los/as estudiantes participantes confrontar, en una sencilla matriz, la posible relación de algunas materias del *penso* de sus respectivas carreras con los cuatro componentes de acompañamiento a la escuela República del Uruguay (v. anexo), ejecutados cada trimestre desde el *practicum* de la electiva Derechos de la Niñez en la p.p.: Animación a la lectura/ biblioteca, Estética y Bellas Artes, Medio Ambiente, Recreación. La frecuencia de identificación de estos componentes, en relación a las materias seleccionadas se expresa en la última columna de nuestros cuadros de sistematización, y en un cuadro-síntesis.

Finalmente, nuestro formato de sistematización recoge en una columna central expresiones de los/as estudiantes, que justifican la selección de materias realizada, a modo de propuestas de desarrollo curricular en un *practicum* con niños, niñas y adolescentes.

Aunque la reflexión teórico-experiencial de la electiva Derechos de la Niñez en la p.p. se dirige a promover prácticas basadas en competencias profesionales, los/as estudiantes que revisaron los *penso* de sus propias carreras gozaron de total libertad para explorar materias pertenecientes a cualquier ciclo académico de la universidad (propedéutico, formativo y profesional), lo cual ha permitido apreciar más auténticamente los núcleos académicos percibidos con vinculación potencial.

Las características de la muestra que desarrolló esta revisión documental se sintetizan en el siguiente cuadro:

**CUADRO 2**  
*Revisiones documentales de pensum de carreras del Intec*  
*Realizadas por estudiantes de la electiva derechos de la niñez en la p.p.*

	Clave de carrera	CC. de la Salud	CC. Sociales	Ingeniería	Negocios
Medicina	MED	7			
Psicología	PSI		3		
Ing. Civil	INC			10	
Ing. Industrial	INI			3	
Ing. Mecánica	INM			1	
Ing. Eléctrica	INE			1	
Ing. Electrónica	INL			2	
Ing. Sistemas	INS			1	
Diseño Industr.	IND			1	
Admón. Empresas	ADM				10
Contabilidad	CON				2
<b>TOTAL REVISIÓN POR ÁREA</b>		7	4	19	14
<b>TOTAL de REVISIONES DOCUMENTALES: 41</b>					

FUENTE: Matrices de investigación. Trabajo Social, Mercados y Economía han sido revisados sólo por el investigador

La selección que se muestra a continuación refleja la percepción de los/as estudiantes del INTEC participantes en la muestra, sobre materias cursadas de sus carreras, bajo cualquiera de los ciclos académicos de cada una de ellas<sup>13</sup>. En este sentido, algunas materias focalizadas fueron excluidas de los cuadros que sigue (se citan al final de cada cuadro), al formar parte de *pensum* antiguos, o no ser materias de oferta permanente. Por otra parte, materias de algunas carreras forman parte del *pensum* de otras

13. Se trata, pues, de una muestra muy plural, ya que los estudiantes de la electiva Derechos de la Niñez, que mayormente constituyen la muestra, forman parte de cualquiera de los ciclos académicos del INTEC, y ostentan una experiencia curricular muy diversa

carreras, siendo en éstas donde algunos/as estudiantes las han cursado y pueden haberles parecido objeto interesante de selección.

Cabe destacar, para ponderar adecuadamente el alcance de estas percepciones, que el *pensum* del INTEC es conocido y experimentado de forma diferente por cada estudiante, en la medida de las opciones de selección que formaliza cada trimestre. Por ello, algunas materias de gran vinculación potencial con la temática de esta investigación, pueden pasar casi desapercibidas si no son universales en su obligatoriedad. Otra razón para la aparente exclusión de materias, e, incluso, de algunas carreras en esta revisión, reside en el hecho de tratarse de carreras con un reducido número de estudiantes, lo cual prácticamente ha anulado la probabilidad de ser parte de la muestra, dentro de la población total de estudiantes del INTEC, con opción a seleccionar la electiva *Derechos de la Niñez en la p.p.*, como refleja el Cuadro 1.

La Matriz de revisión documental presenta las materias según la organización por ciclos aprobada por la Junta de Regentes en el año 2003, y vigente desde noviembre de ese año, fruto de la última revisión curricular de las carreras del INTEC. En el caso de estudiantes cuyos *pensum* corresponden a años previos, hemos actualizado las denominaciones o ubicaciones en ciclos de algunas materias a las vigentes. Las materias seleccionadas se presentan dentro de cada Ciclo/carrera en el mismo orden en que se ofrecen en cada *pensum*, para facilitar cualquier consulta.

En este sentido, se especifican las claves de materias y áreas, lo cual ayuda a comprender la naturaleza inter-disciplinaria del currículum inteciano, al identificar las áreas responsables de ofrecer diferentes materias de cada uno de los tres ciclos curriculares. En el caso de materias del ciclo Profesional, o del Ciclo Formativo, impartidas desde la propia Carrera, se omite la clave de ésta, a fin de simplificar información.

Como elemento de triangulación, en los cuadros que siguen se especifican, en su segunda columna, las respuestas coincidentes, provenientes de entrevistas a otros estudiantes (a), y de encuestas y entrevistas a docentes (b), para un total de 99 protocolos de preguntas satisfechos<sup>16</sup>. En ambos casos, es de interés observar las coincidencias de percepción, cuando se trata de estudiantes o docentes de otra carrera diferente a la que coordina la

16. Véase detalle de esta muestra en el siguiente epígrafe

materias seleccionadas. Para estas técnicas adicionales se solicitó a algunos/as estudiantes de la electiva en funciones de encuestadores/as, priorizar el Área de Ingeniería, en interés de obtener información del área teóricamente más "distante", en apariencia, de aplicaciones al campo de los Derechos de la Niñez y de la mejora de las escuelas.

Para facilitar la comprensión de los resultados, se han resultado en negrita aquellas materias más seleccionadas en cada área.

### CUADRO 3

#### *Área de CC. de la Salud (Medicina/ MED): Resultados de revisión documental de estudiantes de la electiva Derechos de la Niñez en la práctica profesional*

Materias seleccionadas/ C1- CLOS	Frecuencia de selección (x) (n= entrevista otros estudiantes INTEC / n= entreve. / encuestas docentes INTEC)	Potenciales vinculaciones curriculares más destacadas de cada descripción	Componentes de Practicum: Biblioteca (B), Estética y Bellas Artes (E), Medio Ambiente (MA), Recreación (R), Cualquier componente (C)
<b>PROPEDÉUTICO (2 materias focalizadas)</b>			
CSS 101 Ser Humano y Sociedad	x x x x		B x Lecturas sobre nuestra cultura R x
ABC 101-2 Comunicación en Lengua española I-II	x x x x x		B E
CBN 101 Ser Humano y Naturaleza	x x x x	Interacciones clave con el medio ambiente para preservar y valorar los recursos que lo sustentan	E: Murales alegríos MA: x x x x x Clubes y jornadas R x: Visitas a Parques
<b>FORMATIVO (6 materias focalizadas)</b>			
CBB 201 Biología I y II	x x x x x		B E MA: x x x x R
CSG 201 Historia, Civilizaciones y Culturas	x x x	Enseñamos la historia y la cultura de forma entretenida	B x R x
CSG 202 Procesos Socio-históricos dominicanos	x x x	Festival de presentaciones creativas	B x x E x

211 Parasitología	A.A.A.A	Taller con muestras sobre parásitos más comunes	MA C
214 Salud Pública y Epidemiología	A.A.A.A.A a (de contenidos de Higiene)	Importancia de preservar el ambiente para mantener la salud propia y de quienes no resulan	E x Campañas educativas MA x x x x C Ayudar en enfermedades comunes en NNA
217 Microbiología I- II	A.A.A		MA x x
<b>PROFESIONAL MED (6 materias focalizadas)</b>			
305 Traumatología y Ortopedia	A.A.A	Crear actividades recreativas que permitan el mejor despliegue musculocárpelético, así en desarrollo en NNA	R x C
307 Inmunología	A.A.A		B x C
309... Pediatría (Riesgo)	A.A.A (b)		E MA
312 Crecimiento y Desarrollo	A.A.A.A.A. a/b = corr. Sexualidad)	Actividades de NNA diseñadas para el mejor desarrollo de sus habilidades	MA R x x C
313 Terapéutica y emergencia pediátrica	A.A.A	Garantizar seguridad y asistencia en caso de lesiones durante la recreación	R C Talleres primarios auxiliares
325 Psicología Clínica	A.A.A	Talleres sobre conducta infantil	B R x C
<b>FRECUENCIA DE SELECCIÓN DE COMPONENTES DEL PRACTICUM EN EL ÁREA DE CC. DE LA SALUD (x)</b>	<b>Biblioteca(B):</b> Estética y Bellas Artes (E):	<b>12</b>	<b>Medio Ambiente (MA):</b> 22 <b>Recreación (R):</b> 15 <b>Cualquier componente (C):</b> 7

Materias sugeridas una sola vez en esta área: Apreciación Musical; Apreciación Literaria (Electivas Área Humanidades); Álgebra y Geometría Analítica; Cálculo Diferencial; Fundamentos de Tecnología de la Información (Área ENCI); Química; Química Orgánica; Anatomía I-II-III; Embriología; Histología; Gastroenterología; Toxicología; Farmacología; Genética; Semiología clínica; Perinatología; Infectología; Imagenología; Reproducción Humana; Seminario de Medicina Laboral; Internado de Pediatría. También han sido citadas Administración de Servicios de Salud y Salud y Comunidad, adscritas a la Facultad Rural y Urbana.

Materias sugeridas sólo dos veces en esta área: Apreciación de las Artes Plásticas (Electiva Área Humanidades), Quíquero Clásico, Metodología de Investigación en Salud, Biética, Patología general pediátrica, Patología pediátrica infecciosa, Seminario de Nutrición.

**CUADRO 4**  
**Área de Ciencias Sociales (Psicología/ PSI, Trabajo Social/ CST):**  
**Resultados de revisión documental de estudiantes de la electiva**  
**Derechos de la Niñez en la p.p.**

Materias seleccionadas / CICLOS	Frecuencia de selección (x) (en entrevista otros estudiantes INTEC (n= entre 100 entrevistas) / encuestas docentes INTEC )	Potenciales vinculaciones curriculares más destacadas de cada descripción	Componentes de Practicum: Biblioteca (B), Estética y Bellas Artes (E), Medio Ambiente (MA), Recreación (R) Cualquier componente (C).
<b>PRÓPEDÉUTICO (2 materias focalizadas)</b>			
AHC 101-2 Comunicación en Lengua española I-II	x x x	Realizar un taller de Literatura donde los NNA se divierten componiendo cuentos, poemas, ... y hacer concursos	B x x E R
CBN 101 Ser Humano y Naturaleza	x x x	Motivo de composiciones artística plástica (paisajismo) y de fábulas	B E MA x x R
<b>PROFESIONAL-PSI ( 6 materias focalizadas)</b>			
304 Psicología del Aprendizaje	x x x x	Evaluare particularmente el aprendizaje de NNA en cada materia escolar Preparar ambiente para desarrollo psico-motor y crear espacios capaces de estimular la curiosidad del niño/a y desarrollo de inteligencias múltiples	C B x x Técnicas estimulantes y divertidas de lectura E MA x R x x Terapia de juego
305 Psicol. Organizacional	x x x	Util para desenvolverse en un área de servicio escolar y atención a usuarios y planificar act. con grupos de NNA	B x E x Espacios agradables MA x Organización Area trabajo NNA R x
306 Psicol. de la Personalidad	x x x	Poser de manifiesto la actitud propia ante cada contexto de aprendizaje	B C x Conocer mejor a los NNA
309-14 Psicopatología Infantil y Adolescente I-II	x x x	Planificar respuestas a Necesidades Educativas Especiales, para que cada contexto escolar sea inclusivo	B E MA R C Ayudar a NNA con enfermedades que afecten su desarrollo integral

310 Desarrollo Infantil	A A A	Mostrar la originalidad infantil	B E a R
319-23- Elementos de Medición Psicológica I-II	A A A	Test psicológicos basados en manifestaciones artísticas y juegos	B a. Conocer área de lectura más desarrollada E R C Factores de los aprendizajes
<b>FRECUENCIA DE SELECCIÓN DE COMPONENTES DEL PRACTICUM EN EL ÁREA DE CC. SOCIALES (n)</b>	Biblioteca (B): Estética y Bellas Artes (E):	14 9	Media Ambiente (MA): 8 Recreación (R): 10 Cualquier componente (C): 3

Materias sugeridas una sola ocasión en este Área: Ser Humano y Sociedad, Apreciación Musical; Aenuación (Efectivas Área de Humanidades); Quehacer Clasifican; Fundamentos de tecnología de la Información (Área ING); Historia, Civilizaciones y Culturas; Estadística descriptiva; Métodos de Investigación Psicológica.

Materias sugeridas sólo dos veces en este Área; Procesos Socio-históricos dominicanos, Pensamiento y Problemas de la Sociedad Contemporánea, Psicobiología, Psicología Social, Psicol. Cognoscitiva I-II, Psicología Fisiológica, Atención a la Diversidad, Sexualidad Humana, Estrategia y evaluación psicopedagógica, Modelos de intervención psicológica I-II

Materias focalizadas de Trabajo Social (revisadas sólo por el Investigador): Familias y Entorno; Métodos y Técnicas de Trabajo Social I-II-III; Teoría de los Estados modernos, Democracia y Participación; Construcción Psico-social de la Identidad; Política Social I-II; Normativas Jurídicas y DD.HH.; Gestión de Políticas, Programas y Proyectos Sociales I-II (Ciclo Profesional de la carrera)

## CUADRO 5

*Área de Ingeniería (Ing. Civil/ INC, Ing. Industrial/INI,  
Ing. Mecánical INM, Diseño Industrial/ IND, Ing. Eléctrical/ INE,  
Ing. Electrónica/ INL, Ing. de Sistemas/ INS): Resultados rev.  
documental estudiantes de la electiva Derechos de la Niñez p.p.*

Materias selecionadas/ CICLOS	Frecuencia de selección (n) (a: entrevista otros estudiantes INTEC b: entrev./ en- cuestas docentes INTEC )	Potenciales vinculaciones curriculares más destacadas de cada descripción	Componentes de Practicum: Biblioteca (B), Estética y Bellas Artes (E), Medio Ambiente (MA), Recreación (R), Cualquier componente (C)
<b>PROPEDÉUTICO (5 materias focalizadas)</b>			
AHC 101-2 Comuni- nicación en Lengua española I-II	A A A A A a a a (b)	Comunicarnos mejor con los niños/as para involu- crar su participación	B a a a E

CBM 101 Álgebra y Geom. Analítica	x x x x x (b) Cálculo (b)	Crear juegos para el desarrollo mental	E
CSS 101 Ser Humano y Sociedad	x x x x x x x	Comprender más a la niñez y sus expresiones	B x MA x E C
AHQ101 Quehacer Científico	x x x	Conocer a la niñez y aprender de ella	B x x
CBN 101 Ser Humano y Naturaleza	x x x x x x x x x (b)	Discretar paisajes; comprender el papel de las plantas en la estética ambiental Participar en cuidar el área de juego	E E x x x MA x x x x x E x x x
<b>FORMATIVO (8 materias focalizadas)</b>			
ING 202 Elem. computación	x x x x (b)		
CBF 201-02-03 Física I-II-III	x x x x (b) Quím(b)		MA x E
ING 203 Geometría Descriptiva y Dibujo	x x x x x x	Interpretación de elementos de la realidad, desde la expresión infantil	E x x x MA R x Crear artes visuales significativas al medio y a la estética del entorno
AHM 201 Metod. Investigación	x x x (b)		
ING 205 Estática	x x x x x x (INI)	Sus principios sobre fuerza rigen los juegos móviles (columpios, sube-baja)	E E x x x R x y MA x x x
ING 206 Resistencia de materiales I	x x x x x x x x (INI)	Conocer y organizar la seguridad de un ambiente	E E MA x x
ING 207 Dinámica	x x x x x (INI)	Tipos de materia y dónde situarlas	E E MA x
ING 208 Mecánica de fluidos	x x x x (INI)	Mejorar servicio de agua en la escuela	MA x x
<b>PROFESIONAL-INC (12 materias focalizadas)</b>			
360-312 Topografía I-II	x x x x x x (a)	Ánálisis y levantamiento de puntos para la construcción de un ambiente nivelado y con óptimo uso del espacio	MA x x E x x x

304 Geología	x x x x	x (a)	Conocer terremos, seguridad estructural y sísmica; relación con fósiles	MA x x x
309-10 Teoría Estructural I-II	x x x x		Comportamiento de vigas y columnas	MA
313 Materiales de construcción	x x x x		Materiales neutros al medio ambiente	MA x x
314 Hidráulica	x x	x (a)	Análisis/ redacción de informes de área	MA
INI 301 Ingeniería económica	x x x x (INI)	x (INM) x (INS)	Diseños óptimos y económicos	MA C
315 Mecánica de suelos	x x x x	x (a)	Propiedades del suelo en la escuela para prevenir acomulación de agua	MA x
316-18 Diseño estructural I-II	x x x x x x x		Analizar la seguridad, resistencia y funcionalidad de la estructura edificada	E MA x
CHH 301 Ética profesional	x x x	x (INI)		C
320 Métodos de construcción	x x x x x		Respeto edificios vecinos. Reciclaje	E MA x
365 Ingeniería Sanitaria II	x x x x x x (a)		Diseño, construcción y operación de alcantarillado pluvial y sanitario	E MA x x x x
391 Admón. de la Construcción	x x x x		Realizar presupuestos de obras	C x
<b>PROFESIONAL-INI (3 materias focalizadas)</b>				
DNE 330 Circuitos eléctricos	x x (b) x (b)			MA
DNC 327 Ciencia de los materiales	x x x (INM)		Elegir tipos de materiales en estructura y equipamiento según sus propiedades	E MA x x
316 Seguridad e higiene Industrial	x x x		Equilibrar funcionalidad, originalidad y mantenimiento en espacio escolar	MA x R

<b>FRECUENCIA DE SELECCIÓN DE COMPONENTES DEL PRACTICUM EN EL ÁREA DE INGENIERÍA (x)</b>	<b>Biblioteca (B); Estética y Bellas Artes (E);</b> y Bellas Artes (E): 16	11	<b>Medio Ambiente (MA); Recreación (R);</b> Cualquier componente (C): 3	55
--	---	----	--	----

**Materias sugeridas una sola ocasión en este Área<sup>17</sup>:** Orientación Académica; Química I-II; Probabilidad y Estadística; Introducción a la Ingeniería (b); Procesos Socio-históricos (b) INC: Hidrología; Fundaciones; Ingeniería Ambiental; INL: Inferencia Estadística; Fundamentos de electrónica; Diseño y desarrollo de productos; Procesos Industriales I; Control de sistemas, producción e inventarios; Control de calidad; Diseño de experimentos; Automatización de procesos; Investigación operativa; Gestión de Recursos Humanos; Herramientas de Calidad (b) IND: Diseño Bi-dimensional; Diseño Trí-dimensional; Fotografía; Teoría del Diseño; INE: Sistemas de control; Sistemas de potencia; Líneas de transmisión; INL: Microprocesadores I-II; Circuitos y sistemas de Comunicación; Electrónica; INS: Lenguajes programación; Estructura de datos I-II; Programación Sistemas; Sistemas operativos; Ingeniería de software; Comunicación de datos; Base de datos.

**Materias sugeridas sólo dos veces en este Área:** Probabilidad y Estadística; INC: Estructuras metálicas; Ingeniería Vial; Estrategia y productividad (b); TNI: Ergonomía y Factores Humanos; Diseño de Sistemas de producción; INE: Propiedad de los materiales.

17. Materias electivas, o desaparecidas sujetas a tabla de equivalencia con pensum actual (x= frecuencia selección mayor a 1); *Algebraicas I...II; INC: Fundamentos de Ingeniería eléctrica (x y x); INL: Elementos de Contabilidad y Amt, estudios Financieros, (x + x INS) del Área de Negocios; Formulación y evaluación de proyectos (x + x INS); INM: Elementos de Admin. y Admin. de personal (x + x INL + x INS) del Área de Negocios; IND: Naturaleza Funcional (x); Percepción y expresión; INE: Sistemas de comunicación; INL: Dispositivos y circuitos electrónicos (x x); Sistemas de Microprocesadores; INS: Teoría económica I y II, Log. de la información, Seminario de Sistemas.*  
*Algoritmos Computacionales, materia desaparecida, fue seleccionada tres veces entre estudiantes de INC e INL. Corresponde a la actual materia del Área de CC. Básicas: Análisis numérico, Dibujo Técnico, seleccionada seis veces en INC, fue sustituida por Dibujo Civil. Sociología del Sub-desarrollo, materia desaparecida del Área de CC. Sociales, fue seleccionada tres veces. Corresponde a la actual materia Desarrollo y Sociedad.*

## CUADRO 6

*Área de Negocios (Administración de Empresas/ ADM, Contabilidad/ CON, Mercadeo/ MER, Economía/ ECO): Resultados de revisión documental de estudiantes de la electiva Derechos de la Niñez\ en la práctica profesional*

Materias seleccionadas/ CICLOS	Frecuencia de selección (x) (a= entrevista otros estudiantes INTEC b= entrev./ encuestas docentes INTEC)	Potenciales vinculaciones curriculares más destacadas de cada descripción	Componentes de Practicum; Biblioteca (B), Estética y Bellas Artes (E), Medio Ambiente (MA), Recreación (R) Cualquier componente (C)
<b>PROPIEDUCTIVO (4 materias focalizadas)</b>			
AHC 101-2 Comunicación en Lengua española I-II	x x x x x		B x
CS5 101 Ser Humano y Sociedad	x x x x x a (b)		MA
AHQ101 Quehacer Científico	x x x x	Investigar y cuestionar el mundo; crear ideas propias observando y leyendo	B: Fomentar a hacer una bibliografía MA C
UEN 101 Ser Humano y Naturalista	x x x x x x x	Conocer flujos de energía y elementos bióticos y abióticos en el ecosistema	B MA x x x R
<b>FORMATIVO (9 materias focalizadas)</b>			
CSG 204 Antropología Social	x x x		B
CSG 209 Introducción a la Psicología	x x x x x a (b)	Planificar tiempo de juegos como parte del desarrollo conductual de la niñez	E x x
CSG 208 Investigación Social	x x x a x (b)	Comprender y satisfacer necesidades de NNAs sin atropellar sus Derechos	B MA R C
ECO 202 Princ. de Macroeconomía	x x x	¿Cómo la economía del país afecta a la vida de la escuela y su entorno	
ADM 202 Conducta organizacional	x x x		B x MA R

ADM 203 Comunic. en los Negocios	X X X X	Dirigirnos a las audiencias escolares para motivar el uso de la biblioteca	B X X MA X
CSG 201 Historia, Civilizaciones y Culturas	X X X X X	Recrear en los murales de la escuela parte de la maravillosa historia humana	B E X
CSG 202 Procesos Socio-históricos dominicanos	X X X X		B
Electr. de Naturales (Flora, Ecología, Impacto Ambual.)	X X X X		MA X X X R
<b>PROFESIONAL –ADM (8 materias focalizadas)</b>			
Sexualidad Humana (Electiva abierta)	X X X	Ambientación en murales sobre las expectativas de ser hombre o mujer	E
301 Gerencia de Recursos Humanos	X X X X X X X X	Contar con un personal con actitud de servicio, ayuda y adaptado a la nueva	B X X MA X E R X C
303 Legislación laboral	X X X	Conocer los Derechos y atribuciones como trabajador mejora el rendimiento	MA
305 Principios de Finanzas	X X X		C X
COS 305 Presupuesto empresarial	X X X X X X	Planear y controlar utilidades a corto, medio y largo plazo en la escuela	B E MA C X X
309 Formulación y evaluación de proyectos	X X X X	Levantamiento de línea basal sobre la que apoyar la ejecución y recursos	B MA C X
310 Calidad y servicio al cliente	X X X	Servir a los usuarios a través del mejor am- biente, atenciones y recursos	B R
CHH 302 Ética y responsab. social en los negocios	X X X CON	Responsabilidad social de las escuelas en atención a la niñez y sus Derechos	MA R C X

<b>FRECUENCIA DE SELECCIÓN DE COMPONENTES DEL PRACTICUM EN EL ÁREA DE NEGOCIOS (x)</b>	Biblioteca (B): Estética y Bellas Artes (E):	19 6	Medio Ambiente (MA): 20 Recreación (R): 11 Cualquier componente (C): 12
--	--	---------	---

Materias sugeridas una sola ocasión en este Área<sup>18</sup>: Orientación Académica, Álgebra y Geom. Analíticas (CC Básicas); Análisis estadístico; Princ. de Mercadotecnia; Introducción a la Psicología; ADM; Psicología organizacional (Electiva abierta); Métodos cuantitativos para Negocios; Gerencia de Producción y operaciones; Negocios internacionales; Gerencia estratégica; MER; Logística y Canales de Distribución; Gerencia estratégica de Mercados; CION; Contabilidad financiera II; Matemáticas Financieras, Legislación Comercial, Sistemas de Información contable, Análisis de Estados financieros, Contabilidad Especializada.

Materias sugeridas sólo dos veces en este Área: Ajedrez (Electiva Área Humanidades), Fundamentos de tecnología de la Información, Estadística Descriptiva, Principios de Gerencia, Microeconomía, Electivas de Humanidades (artística, Liderazgo y éxito), Electivas de Negocios (Comportamiento del consumidor, Entrenamiento de personal).

Uno de los aspectos más valiosos que refleja la revisión documental cuyos resultados acabamos de ofrecer, es el rango de materias percibidas relacionadas con la misión social de la universidad. Para un total de 140 personas consultadas (41 estudiantes de la electiva Derechos de la Niñez, más 99 encuestadas y/o entrevistadas), el número total de materias cuya relevancia se ha justificado se eleva a un total de 180, de acuerdo al siguiente cuadro de síntesis:

18. Materias electivas, o desaparecidas sujetas a tabla de equivalencia con pensum actual (x=frecuencia selección mayor a 1); C. Formativo; *Informática en los Negocios* (x1); *Introducción al Impacto Ambiental e Introducción al Manejo de recursos naturales*; (Área CC. Básicas) MER; *Investigación de Mercado II*; *Psicología del consumidor*; *Publicidad, Medios de comunicación, Relaciones Públicas*.

**CUADRO 7**  
**Total de materias seleccionadas por estudiantes y docentes**  
**del Intec relacionadas con su vinculación social**

Áreas Académicas	Materias con frecuencia de selección > 3	Materias con frecuencia de selección < 3	Materias transversales repetidas inter-áreas	Sub-totales
Salud	15	+ 31		46
Sociales	8	+ 18	- 2	24
Ingeniería	28	+ 43	- 3	68
Negocios	21	+ 26	- 5	42
<b>Sub-totales</b>	<b>72</b>	<b>+ 118</b>	<b>-10</b>	
<b>TOTAL DE MATERIAS PERCIBIDAS DE INTERES POTENCIAL EN RELACION A DERECHOS DE LA NIÑEZ Y APOYO A ESCUELAS</b>				
180				
<b>TOTAL DE MATERIAS DEL INTEC</b>				
504 <sup>19</sup>				

FUENTE: Revisión documental *propias* carreras INTEC vigentes

Indudablemente, estos datos permiten ponderar, solamente para el foco de vinculación social que representan los Derechos de la Niñez y la mejora de las escuelas, el rico bagaje teórico-experiencial (cercano al 50% de materias del Instituto), percibido con capacidad de ofrecer un aporte desde nuestros activos de conocimiento<sup>20</sup>. A partir de aquí, es posible diseñar muchos “itinerarios” curriculares especializados. Otro aspecto de especial relieve lo constituye el hecho de haber sido especialmente resaltadas en la

19 Estimación del autor, considerando las asignaturas “propias” de cada carrera (evitando contar más de una vez las asignaturas comunes inter-carreras a un mismo ciclo o área), con el siguiente resultado: MED, 90 materias; PSI, 58; CST, 36; INC, 51; IND, 33; INM, 23; PNE, 22; INL, 22; IND, 42; INS, 28; ADM, 34; CON, 20; MER, 20; ECO, 25. Las electivas de cada Área y carrera pueden incrementar este estimado.

20 Respecto a la validez de las frecuencias obtenidas, es necesario reiterar que todos los/as estudiantes participantes en la revisión documental seleccionaron con absoluta libertad el número de materias que consideraron significativo justificar. Adicionalmente, los/as docentes y estudiantes encuestados y/o entrevistados tuvieron la libertad de expresar si no encontraban relación alguna entre materias del INTEC y una potencial vinculación social.

revisión documental de este estudio una serie de materias transversales a todas las Áreas académicas, en diversos Ciclos, como permite apreciar el cuadro que sigue:

**CUADRO 8**  
*Percepción de red universitaria de materias  
 Inter-dreas e Inter-carreras entre las materias más destacadas<sup>21</sup>*

Área usuaria de materias Área servidora de materias	CC. de la Salud	CC. Sociales	Ingeniería	Negocios
Humanidades	Lengua esp. I- II	Lengua esp. I- II	Lengua esp. I- II Quehacer Científico Metod. Investigación Ética profesional	Lengua esp. I- II Quehacer Científico Ética en los negocios
CC. Básicas y Am	Ser Humano y Nra. Biología	Ser Humano y Nra.	Ser Humano y Nra. Alg. y Geom. Anal. Física I-II-III	Ser Humano y Nra. Electivas (Flora, Ecol. Impacto Ambiental)
CC. de la Salud				Sexualidad Humana
CC. Sociales	Ser Humano y Soc. Ha., Civ. y Culturas Proc. Soc. hum. dom		Ser Humano y Soc.	Ser Humano y Soc. Ha., Civ. y Culturas Proc. Soc. hum. Dom Antropología Social Introd. Psicología Investigación Social

21 Se excluyen materias del Ciclo Formativo diseñadas como materias comunes de todas las carreras dentro de una misma Área académica. Hay casos peculiares: "Psicología Clínica", del Ciclo Profesional de Medicina, aparece en el Possum de esta carrera como asignatura propia (MED 323). "Elementos de Computación" (ING 202) es una materia del Ciclo Formativo de todas las carreras de Ingeniería (excepto de Diseño Industrial), no identificada con clave de la carrera de Ing. de Sistemas.

Ingeniería			Ing. económica (INI-INC) Circuitos eléctricos (DNE-INI) Ca. de los materiales (INC-INI)	
Negocios				Macroeconomía. ECO Conducción org. ADM Com. Negocios ADM Presupuesto emp. (CON- ADM)

FUENTE: Revisiones documentales previas carreras INTEC

El cuadro precedente permite visualizar una aplicación práctica de la inter-disciplinariedad en el INTEC. La significatividad de esta "radiografía de coyuntura" (la que supone la muestra de esta investigación) sólo pueden ofrecerla las comunidades profesionales de docentes y estudiantes de cada carrera. Aunque no es nuevo considerar la importancia y valoración de algunas conocidas materias transversales del ciclo propedéutico, puede suponer alguna novedad visualizarlas acompañadas de otras materias más especializadas, que también han trascendido el marco del espacio académico donde han sido diseñadas.

Realizar este tipo de ponderaciones supone comprender adecuadamente el alcance de la educación integral en la academia, situada en una permanente tensión entre la especialización y la formación general, en el marco de demandas sociales y de mercado.

De acuerdo al modelo de la propia Sociedad de la información, en el cuadro precedente las Áreas académicas son percibidas, de modo simultáneo, como "servidores" y "usuarios" de conocimiento, donde las materias que el cuadro integra pueden ser *links* o enlaces hacia el resto de las materias de la malla curricular específica. Como en el caso de la analogía cibernetica, muchas combinaciones son posibles, a fin de "navegar" entre la teoría académica y las necesidades sociales.

En el caso de la experiencia de la electiva Derechos de la Niñez, estas necesidades sociales han sido valoradas en relación a la articulación de las materias del INTEC revisadas, con los componentes de acompañamiento definidos en el *practicum*. Esta valoración puede ser otra fuente de significatividad para la malla curricular precedente, a fin de adoptar decisiones acerca de componentes a impulsar en estrecha conexión con la formación profesional universitaria:

**CUADRO 9**  
*Valoraciones de los componentes de practicum en la escuela  
 República del Uruguay según áreas académicas del Intec*

Componentes Áreas	Biblioteca	Estética y Bellas Artes	Medio Ambiente	Recreación
CC. de la Salud	12	8	22	15
CC. Sociales	14	9	8	10
Ingeniería	11	16	55	19
Negocios	19	6	20	11

FUENTE: Revisiones documentales *período carreras* INTEC

Por último, como consecuencia y seguimiento de la revisión documental previa, ofrecemos en anexo un análisis de los programas de al menos tres materias de cada área académica, entre las de mayor frecuencia de selección, lo que supone un segundo nivel de revisión documental, y la oportunidad de sugerencias de vinculación más específicas a revisar junto a los estudiantes de la electiva.

#### **Resultados de entrevistas y encuestas a docentes y estudiantes del INTEC**

Entre marzo y octubre de 2005, como triangulación de los datos ofrecidos por la revisión documental precedente, se aplicaron sendos protocolos de encuesta y entrevista (v. anexos) a docentes y estudiantes del INTEC, en relación a la temática que nos ocupa. Estudiantes de la electiva Dere-

chos de la Niñez en la práctica profesional (así como de Metodología de investigación durante marzo-abril), fueron encargados de su aplicación, bajo la supervisión del investigador principal, responsable de la docencia de estos estudiantes y de la validez metodológica de todo el proceso.

Las características de esta sub-muestra se ofrecen a continuación, en el siguiente cuadro:

## CUADRO 10

FUENTE: Cuestionario y Guía de preguntas anexas

Como indagación paralela y complementaria, los resultados de las encuestas y entrevistas en el INTEC permitieron enriquecer la revisión documental desarrollada durante un año con estudiantes de la electiva Derechos de la Niñez en la práctica profesional. En este sentido, los cuadros de sistematización ya expuestos de dicha revisión, incluyen en su segunda columna, detalle de la frecuencia expresada con que docentes y estudiantes valoran materias de carreras diferentes a la suya, como ya se ha señalado.

### **Conocimiento de experiencias de vinculación**

Sobre el conocimiento de experiencias de vinculación universidad-escuelas, preguntado por igual a docentes y estudiantes del INTEC (entrevista, ítem 3), las respuestas son desiguales en ambos grupos.

**En el caso de los/as estudiantes**, doce afirman no conocer nada en este sentido, mientras que diez sí expresan conocimiento al respecto. Cinco testimonios aluden a experiencias fuera del INTEC, citando el aporte de "colegios que dan Matemáticas avanzada", el Bachillerato técnico, los liceos experimentales, "análisis de textos" en APEC, y las 60 horas y un trabajo social al final de la carrera en la UASD.

Los casos citados en relación al INTEC, aluden por su parte [de menor a mayor frecuencia de respuesta], a la formación de maestros/as llevada a cabo en nuestra institución (1), Pasantía de estudiantes de Medicina (1), la materia Diseño I-II, y el Simposio de Ingeniería Industrial (1), y la electiva Derechos de la Niñez en la práctica profesional (5). Todos los estudiantes que se expresan sobre esta materia son del Área de Ingeniería; uno/a de ellos incluso ofrece detalle sobre la ubicación y tipo de actividad del practicum.

Un tercer bloque de respuestas a esta pregunta está formado por seis intervenciones que se refieren a materias teóricas del INTEC que, al parecer, han mantenido actividades prácticas, con trabajo de campo y/o en la calle, en la experiencia de estos/as estudiantes: Métodos de Construcción (citado dos veces), Mecánica de suelos, Dibujo Técnico, Ingeniería Vial, Introducción a la Psicología, Ser Humano y Sociedad.

**En el caso de los/as docentes**, ocho afirman no conocer experiencias de vinculación universidad-escuelas, salvo que algunas escuelas ofrezcan "Matemáticas avanzadas" (citado dos veces).

Entre los/as siete docentes que sí expresan conocer este tipo de vinculación, se refieren a "algunos colegios privados que implementan algunas materias", la formación de maestros desarrollada en el INTEC, y otros programas, así como la electiva Derechos de la Niñez en la práctica profesional (citado dos veces).

En el protocolo de preguntas a docentes y estudiantes, la pregunta #4 (estudiantes) y #5 (docentes), indaga seguido el interés o motivación en participar en prácticas académicas desde la universidad, en apoyo a las escuelas.

En este sentido, frente a diez estudiantes que afirman no mostrarse interesados/as en participar en experiencias como las que se analizan, veintidós expresan una motivación positiva al respecto. Las personas del primer grupo que aducen motivos, se refieren a falta de tiempo (citado dos veces), y a que los conocimientos ofrecidos en la universidad resulten muy elevados para una ayuda al Nivel Básico.

Las personas interesadas en participar en prácticas de apoyo a escuelas, a pesar de sentir su tiempo comprometido (citado dos veces), justificaron su opinión en relación a estos aspectos:

- Apoyo a la formación de niños/as, a su instrucción, a una mejor educación del país, y al desarrollo del conocimiento (citado ocho veces)
- Desarrollo de habilidades y experiencias de la carrera y para ser mejor profesional (citado cuatro veces)
- Algo nuevo, ampliar mis conocimientos y cultura (tres veces)
- Una buena causa, fomento de valores, mantener logros de las generaciones precedentes (tres veces)
- Experiencia humana y conocer personas (dos veces)

En línea con evaluaciones que reiteradamente expresan participantes en el practicum de la electiva Derechos de la Niñez en la p.p., uno/a de los estudiantes consultados, ofrece una valiosa síntesis del encuentro entre lo racional y lo emotivo, al afirmar su interés en participar en una práctica de este tipo, "porque sería una experiencia inolvidable para mí como ser humano, ya que los conocimientos los llevo a la práctica".

En el caso de los/as docentes consultados en relación a si se visualizan monitoreando prácticas como las que se definen, once muestran escepticismo o rechazo al planteamiento, debido a falta de tiempo (citado dos veces); deseo de mantenerse especializado en la universidad; convicción

de que los conocimientos universitarios a su cargo no son aplicables o transferibles a la escuela (tres veces), no percibirse especializado para un monitoreo de este tipo, no encontrar desarrollado aún este ámbito en el INTEC, o bien falta de confianza en el logro de metas en este ámbito.

Entre quienes sí se visualizan monitoreando prácticas académicas de apoyo a escuelas, dos personas expresan su confianza de poder hacerlo, cuando esté preparado/a, y cuente con ayuda de otros docentes experimentados/as en esa vinculación (tres testimonios). Otra fuente de motivación la constituye el contribuir a formar estudiantes mejor capacitados, como apoyo a las primeras etapas básicas de la educación (dos testimonios).

En este sentido, una de los docentes consultados, ofrece una visión integradora de los beneficios de ida y vuelta universidad-escuela, cuando expresa la importancia de esta vinculación, "porque hay que formar parte del desarrollo estudiantil [del INTEC], para que en un futuro sean buenos profesionales que aporten al desarrollo del país".

### **Percepción del beneficio de prácticas académicas en escuelas**

Aunque es patente cómo afloran actitudes de solidaridad, la distancia de la cotidianidad académica de la universidad de la comprensión de su misión social, se refleja en la dificultad de comprensión de las preguntas insertas en el cuestionario y en la entrevista, acerca de los beneficios para la formación de los/as propios estudiantes del INTEC, a partir de sus prácticas en escuelas. Un alto número de respuestas de estudiantes y docentes la re-enfoca hacia los beneficios de las escuelas, gracias al aporte de las prácticas universitarias, como posible reflejo de la pretendida "superioridad" que otorga "poseer" "más" conocimiento.

La máxima expresión de esta distancia de contextos, la recoge la siguiente expresión de un estudiante del INTEC, que hablando de sí mismo, reflexiona sobre su percepción de beneficio: "Mejorar [la escuela] la calidad de sus estudiantes. Yo ahorré nada, porque pasé del Nivel Básico. Antes hubiese sido bueno para aprender más" (el subrayado es nuestro).

Sin embargo, la sistemática experiencia de inserción en el medio escolar de la electiva Derechos de la Niñez, arroja al final de cada trimestre, por parte de los/as estudiantes del INTEC participantes, la convicción de haber disfrutado bondadosas transformaciones en su forma de percibir a la niñez, la

realidad social, y su rol profesional, desde la complejidad y problemáticas de un contexto popular.

En conjunto, la opinión más extendida, tanto entre docentes como estudiantes del INTEC consultados/as, acerca del beneficio de prácticas académicas en las escuelas de Nivel Básico, radica en el convencimiento de contribuir a formar estudiantes mejor preparados para la universidad (con "mejor base"). De hecho, el dato de que hay colegios que ofrecen una "matemática avanzada" enfoca el centro del logro esperado en la capacidad de preparar niños/as para la universidad ante todo. Esta percepción, sin embargo, puede encubrir la "actualidad" del bienestar inmediato de niños y niñas, basándose en que los niños y niñas son el futuro. La moderna doctrina de Derechos de la Niñez plantea la prioridad de considerar que la niñez representa el ahora, donde mayormente es necesario incidir.

### **Ámbitos de necesidades y respuestas: Docentes del INTEC**

Por parte de los/as docentes del INTEC, la percepción de ámbitos deficitarios en las escuelas se centra en las siguientes percepciones:

- Carencias conceptuales: Matemáticas (x x x x x), Álgebra, Cálculo (x x), Física (x x x x x), Estática (x), Resistencia, Química (x, en Ciencias en general), Ortografía (x), Gramática, Ciencias Sociales, Sexualidad, Religión
- Carencias procedimentales: Dificultad de expresión de formas y conceptos, de creatividad, innovación, y pensamiento para solución de problemas, capacitación de maestros-metodología (x x x x x), organización, actualización a la "Aldea Global", manejo computacional, calidad de la educación, disciplina, prácticas de estudio, relación de estudiantes con la realidad social, análisis introspectivo del ser humano
- Carencia de recursos materiales y contextuales: Tecnología ( x x), infraestructura (x x x x, baños, x x x aulas), circuitos eléctricos, Salud (x x), limpieza (x x x), laboratorios, accesos, terrenos inadecuados, juegos infantiles

Frente a esto, el aporte del INTEC puede ser valioso en el desarrollo de actividades y competencias ligadas a las carreras o áreas que se detallan (según procedencia de las respuestas):

- Ingeniería Industrial: Análisis lógico de situaciones cotidianas (cfr. Diseño de sistemas de producción x), Ruta crítica (aprender a priorizar las actividades), creación de flujos de proceso, los "cinco Ss" (clasificación, organización, limpieza, estandarización, disciplina), estudio de tiempos y movimientos, tipos de distribución de planta (*layouts*), Diagramas (flujo, operación, mano derecha e izqda.), transferencia de modelos académicos del INTEC de acercamiento a la realidad social, aprendidos en tele-conferencias, visitas a empresas, entrenamientos y charlas. Fortaleciendo la agenda social del país, Diseños de procesos, como contribución a distribuir las cargas laborales en las escuelas, Herramientas de calidad para aprovechar las clases, buscar métodos innovadores y superar la monotonía
- Ingeniería Civil: Mejora de aulas y baños (x), mejora del sistema sanitario, nivelación de terrenos frente a acumulación de agua, formando profesionales con capacidad de respuesta a problemáticas del momento
- Ingeniería Eléctrica: Diseño de sistemas eléctricos
- Diseño Industrial: Maquetas y desarrollo de productos bi y tridimensionales
- Negocios: Ruta de la calidad ADT (se cita que en Japón las escuelas de Nivel Básico introducen este constructo), contribución a ambiente de trabajo más organizado
- Ciencias Básicas: Demostración práctica en cada contexto cotidiano de principios teóricos, organización institucional y renovación de programas y docentes, nuevos métodos docentes
- Medicina: Formación de buenos profesionales con sensibilidad social, buenos profesionales especializados en Pediatría, el mantenimiento de la higiene como estrategia preventiva (x)
- Que cada carrera se involucre en diagnósticos de problemáticas sectoriales de las escuelas, atendidas desde posantías, trabajos sociales y talleres
- Diseño de juegos infantiles

Los beneficios que se citan que las prácticas en escuelas pueden brindar a estudiantes del INTEC, se relacionan con

- desarrollo de habilidades de enseñanza
- desarrollo del pensamiento analítico y crítico
- comunicación y expresión verbal (x),

- comprensión de lo que hacen y por qué
- mejores estudiantes, ciudadanos, profesionales,
- posiciona al INTEC, al promover el interés de futuros estudiantes
- capacidad de resolución de problemas
- enfrentarse al mundo real, interactuando con las carencias sociales y el sentir colectivo de la sociedad
- conocer las necesidades de la niñez, reforzando algún aspecto de la formación universitaria
- colaboran con un mejor layout de la práctica, cumpliendo normas de seguridad
- conciencia social
- conocimiento de lo que se quiere en la vida, afirmando su vocación hacia la carrera universitaria elegida
- enfrentar las situaciones de la vida diaria, aceptando el cambio personal como motor de solución

Los requisitos para desarrollar prácticas universitarias en escuelas residen en

- Calificación de los docentes, materiales y planificación
- Buena comunicación con instituciones educativas
- Equipo humano de apoyo siempre dispuesto
- Capacidad conceptual de los maestros/as respecto a aportes de algunas áreas académicas del INTEC.
- Planificar la red de escuelas a vincular con la Academia, sobre programas que permitan evaluar y reconocer conocimientos, habilidades, y fortalecimiento institucional de parte y parte (x).

### **Ámbitos de necesidades y respuestas: Estudiantes del INTEC**

Por parte de los/as estudiantes, la percepción de ámbitos deficitarios en las escuelas se centra en las siguientes percepciones:

- Carencias conceptuales: Estadística,
- Carencias procedimentales: Sistemas de aprendizaje, calidad docente (x x x), trato a alumnos, cultura organizativa
- Carencia de recursos materiales y del contexto: Infraestructuras (x x x baños, x x x x estado de las aulas), biblioteca, laboratorios, Salud, butacas, útiles de limpieza

Frente a esto, el aporte del INTEC puede ser valioso en el desarrollo de competencias ligadas a los currículos que se detallan:

- Ingeniería Industrial: Estandarización de logros (tiempo-materia-contenido) entre diferentes escuelas del país; desarrollo de tecnología
- Ingeniería Civil: Aporte a mejora condiciones de las aulas (x x) y baños
- Diseño Industrial: Investigaciones de campo, planificación de proyectos,
- Negocios: Ofrecer servicios para la capacitación docente
- Psicología: Metodología de evaluación basada en aprendizaje significativo, Desarrollo humano y aumento de la autoestima, metodología de enseñanza, métodos de estudio (x)
- Estudiantes involucrados dando clase como instructores (x)
- Promoviendo la mejora de la capacidad docente
- Promoviendo pasantías en escuelas

Los beneficios que se citan que las prácticas en escuelas pueden brindar a estudiantes del INTEC, se relacionan con

- Prestigio para la universidad (x)
- Fuente de potenciales estudiantes del INTEC
- Satisfacción personal por la experiencia
- Mejor asociación de conocimientos
- Actualización sobre el entorno inmediato

Los requisitos para desarrollar prácticas universitarias en las escuelas, residen en

- Financiamiento sostenido de esta extensión académica (x)
- Integración de equipos humanos capaces de trabajar en medio de escasos recursos
- No depender de vínculos políticos extra-académicos
- Envío de estudiantes de término a explorar contextos de práctica relacionados con cada carrera
- Tiempo a disposición de los/as estudiantes (x x)
- Organizar el tiempo del trimestre para poder ejecutar un proyecto con soluciones a corto plazo
- Superar las complicaciones del ritmo del INTEC
- Dedicación permanente y sostenida en el tiempo
- Disposición de los/as estudiantes del INTEC a adaptarse a contextos desconocidos (x)

Para finalizar este rico apartado, algunos testimonios de especial relieve acerca de la transferencia universidad-escuela, en la línea estrictamente profesionalizante que proponemos:

"Las reglas de *Housekeeping* son la base de los sistemas de manufacturación de clase mundial. Ayudan a estandarizar la empresa y representan un aporte al individuo en términos de disciplina laboral y personal".

"Calidad es requerida por todo proceso, producto o servicio".

"La metodología de evaluación periódica del personal docente [en el INTEC], en busca de medir sus competencias académicas desde el punto de vista del estudiante. Esto ayuda a visualizar y mejorar áreas débiles en el personal docente"

(Docentes)

## Conclusiones

- Como parte de la identidad institucional, es necesario dar a conocer de modo expreso, las experiencias de formación profesional que vinculan de forma permanente la actividad académica con la misión social de la Universidad, especialmente, en relación al foco de niñez y adolescencia.
- El planteamiento anterior se sustenta en el interés mostrado por estudiantes y docentes en ser ejecutores de la misión social del INTEC, sobre todo si cuentan con inducción y orientación adecuadas en la propia universidad.
- La disparidad de resultados entre la revisión documental realizada en el contexto de la electiva Derechos de la Niñez en la p.p., y las consultas desarrolladas fuera de la materia, en cuanto al enfoque de transformación desde prácticas académicas, pone de relieve la importancia de un marco referencial sobre Niñez, Educación y Derechos como el que puede ofrecer la citada electiva. En este sentido, la electiva estaría cumpliendo el citado rol de inducción y apoyo a ejecución de prácticas, aunque sea considerada una asignatura "teórica".

- Reviste especial importancia explorar posibilidades de innovación curricular que no dependan de cada periodo de reforma de pensum de carreras, actuando por ello, dentro de la legalidad establecida. Por ejemplo, ensayar una secuencia semestral, para estudiantes interesados/as en Niñez y Adolescencia, en cuyo primer trimestre Quehacer Científico sea la llave, ofreciendo herramientas metodológicas y conceptuales sobre acompañamiento. Otros enlaces significativos están por explorar y/o profundizar, como el que puede establecerse entre "materias hermanas" de diferentes carreras, como "Desarrollo Humano", de Psicología, y "Crecimiento y Desarrollo", de Medicina.
- Aunque se mantiene la visión de que el aporte de la Universidad al Nivel Básico resida en la transmisión de conocimientos conceptuales "materia a materia", en áreas instrumentales como "Matemáticas" y "Español", por ejemplo, se pone de manifiesto en los testimonios recogidos que un enfoque basado en competencias ofrece oportunidades más retadoras a la formación profesional de los/as estudiantes universitarios. Desde esta perspectiva, éstos han de liderar y/o animar en las escuelas procesos complejos de internalización de habilidades de pensamiento, expresión, producción y gestión, que, por ello mismo, resultan más promotoras de un auténtico Desarrollo Humano desde la infancia.
- La complejidad que supone la red de articulaciones conceptuales, metodológicas, inter-disciplinares y sociales propuesta, requiere un sostenimiento específico desde el INTEC, a través de las figuras de gestión de la docencia adecuadas (unidad de prestación de servicios, coordinadores/as académicos, monitores/as), a fin de que las ricas experiencias que sea posible articular, sean viables y lleguen a insertarse realmente en la formación profesional de cada carrera. Junto a esto, es preciso, animar con fondos específicos (dietas de desplazamiento y medios accesorios que todo *practicum* implica) una vinculación social construida desde las prácticas académicas, a fin de que no se estanque en procesos asistemáticos, voluntaristas, y sin planificación alguna.

## Bibliografía

- AGRAMONTE, D., Y DUMAS, L. (2006, coord.). *Plan de Acción de la República Dominicana para erradicar el Abuso y la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes*. Comisión Interinstitucional/ OIT-IPEC. Santo Domingo
- AGUILAR, J. (1990). *El rol del pediatra en la aplicación de la Declaración Mundial sobre supervivencia, protección y desarrollo del niño en la década de 1990*. Ponencia al Taller sobre *El rol del pediatra en el fortalecimiento de la capacidad nacional en supervivencia y desarrollo infantil*. Santo Domingo, AIP/ ALAPE/ UNICEF/ OMS
- AA. VV. (1994). *Para la Vida. Un reto de comunicación*. Santo Domingo, SES-PAS/ SEEBAC/ UNICEF/ UNESCO/ FNUAP
- MENA, E. y otros (2003). *Normas de Atención Pedidtrica. Serie Normas Nacionales*, n.15. Santo Domingo, SESPAS/ CERSS.
- AA. VV. (2000). *Declaración final del Seminario internacional sobre responsabilidad social de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Universidad de San Buenaventura, Cali/ Asoc. Colombiana de universidades/ UNESCO
- BAEZ de la FE, B. (1994). *El movimiento de escuelas eficaces: Implicaciones para la innovación educativa*. Revista Iberoamericana de Educacion. n. 4, enero-abril, [www.campus-oci.org](http://www.campus-oci.org)
- BRICALL, J. M. (1998). *Autonomía universitaria y responsabilidad social*. Conferencia inaugural en Jornadas sobre *La proyección social de la Universidad*. Universidad de Sevilla, 19-20 octubre, en [www.crue.upm.es](http://www.crue.upm.es)
- CABRAL, Q. (1993). *La educación básica en la formación de los ingenieros*. Ciencia y Sociedad, vol. XVIII, n.4, octubre-diciembre, pp. 463-470 Santo Domingo, INTEC
- CEARA-HATTON, M., y otros (2005). *Informe Nacional de Desarrollo Humano. República Dominicana 2005*. Santo Domingo, PNUD
- COMITE ESPAÑOL UNIVERSITARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES (2000). *Estrategia de Cooperación universitaria al desarrollo*. Córdoba, CEURI/ CRUE. Mimeo
- CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (2003). *Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, niñas y adolescentes*. Ley 136-03. Santo Domingo, CONANI
- CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (2004). *Plan*

- Nacional para garantizar los Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Santo Domingo, CONANI.
- CUELLO, C. (1993). *En torno a la cuestión Desarrollo científico y Tecnológico igual a progreso social. Ciencia y Sociedad*, vol. XVIII, n.º4, octubre-diciembre, pp. 427-447 Santo Domingo, INTEC
- GODDARD, J. (1998). *La contribución al desarrollo nacional y regional. Debate temático de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La Educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción* París, UNESCO
- INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO (2004) *Infancia, Adolescencia y Familia en las Cumbres*. Montevideo, IIN
- INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO (1994). *Documentos INTEC, vol. 12. Reforma curricular y ciclos académicos*. Santo Domingo, INTEC
- INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO (2000). *Estrategia institucional INTEC 2005*. Santo Domingo, INTEC
- MAGENDZO, A. (2001). *Curriculum: Un desafío para el conocimiento universitario*. Santo Domingo, INTEC, Dirección Académica, Proyecto de Reforma Curricular. Mimeo
- MORENO, J. I. (2005). *Principios de integración de Las Américas. Propuesta de un Pacto Social Universitario en el marco del ejercicio de la Responsabilidad Social, para luchar contra la pobreza y la exclusión, y promover la gobernabilidad democrática*. Universidad Metropolitana. Caracas, Mimeo. Conferencia en INTEC 29 de abril de 2005
- MORILLO, A., y otros (2005). *Focalización de la pobreza en la República Dominicana. Informe General*. Santo Domingo, ONAPLAN
- NACIONES UNIDAS (2005). *Base de datos de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, en <http://millenniumindicators.un.org>. Consulta: febrero 2006
- RAMEY, S. y C. (1998). *El desarrollo de las universidades relacionado con el de la infancia*, en [www.fun-humanismo-ciencia.es](http://www.fun-humanismo-ciencia.es)
- RIVERA, M. (1996). *El escepticismo paralizante: La universidad frente a los desafíos del proceso de desarrollo hoy*. Tercer Encuentro latinoamericano de estudiantes de Sociología, Universidad de Buenos Aires. [www.clacsu.org](http://www.clacsu.org)
- ROJAS, B. (2005, coord.). *Agenda estratégica para la Reforma del Sector Salud*. Santo Domingo, SESPAS/ CERSS.

- SAVE THE CHILDREN (2002). *Versión amigable para niños y niñas de "Un mundo apropiado para los niños y las niñas*. N.Y., Movimiento Mundial en Favor de la Infancia. "Documento Final Cumbre Mundial de la Infancia 2002.
- SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y CULTURA (1997). *Ley General de Educación n. 66/97*. Santo Domingo, SEC.
- SOL, R. (2000). *La Universidad y el Desarrollo Humano sostenible. Propuesta para la reflexión para el Primer Seminario de la Cátedra Latinoamericana sobre el DHS*. [www.uned.ac.cr](http://www.uned.ac.cr)
- VALERO, L., y BRUNET, I. (1999). *Algunas consideraciones sobre la Universidad del siglo XXI*. Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 2(1) pp. 463-469 [www.uva.es/aufop](http://www.uva.es/aufop)

*Recibido: 10/05/06*

*Aprobado: 11/07/06*